115-

a

—

Asunción, Diciembre 13 de 1895.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase á los Sres. Salvador Herrero, Juan Suarez y Pascual Peres para componer la Comisión clasificadora de patentes fiscales durante el primer semestre del año 1896 próximo entrante.

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egúsquiza

Benj. Aceval